



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

D^a. Silvia Sánchez Antón solicita Licencia Municipal de actividad para la apertura de Bar, por cambio de titularidad en calle Calvo Sotelo, nº 3 de Yepes (Toledo).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Yepes, a 15 de febrero de 2023.-El Alcalde, Tomás Manuel Arribas Ruiz.

Nº. I.-1724